

PG/AMM/001 mod 001rev4

ISTITUTO ZOOPROFILATTICO SPERIMENTALE DELLA PUGLIA E DELLA BASILICATA

RICHIESTA DI:

X Servizi Partecipazione Ring Test Pesticidi sugli Alimenti di Origine Vegetale (frutta)

PER:

X Struttura Complessa "CHIMICA"

CENTRO DI COSTO : 3

BUDGET:

QUANTITÀ	OGGETTO DELLA SPESA	CODICE INTERNO	NUOVO ACQUISTO	IMPORTO IN EURO	* CODICE ATTIVITÀ	CODICE COMMESSA
	Si richiede di effettuare il pagamento a UNIVERSIDAD DE ALMERIA avendo ricevuto il relativo INVOICE per la Partecipazione ai Ring Test 2026 per la ricerca di Pesticidi in campioni di mela (FV28) (Programmazione Prot. N° 18041 del 10/12/2025 punto 3 dell'Elenco affidata al Sig. Rollo MT)			Euro 350,00 (FV28) (come da Note allegate)	I	

Sede e Data Foggia 07/09/2026

La Direttrice

LA SPESA VIENE PROPOSTA CON PROCEDURA :

A) Procedura in economia UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Data

AUTORIZZAZIONI

A) e B) IL DIRETTORE SANITARIO

C) Il Dirigente Responsabile del Servizio Economato

UFFICIO COMPETENTE

IL DIRETTORE AMM.VO



FACTURA

Inversión del sujeto pasivo

UNIVERSIDAD DE
ALMERIA

Número de Serie: PSIE

Número de Factura: 2026000000000120

Q5450008G UNIVERSIDAD DE ALMERIA
CARRETERA SACRAMENTO
04120 LA CAÑADA DE SAN URBANO
Lugar de Emisión: LA CAÑADA DE SAN URBANO
Fecha de Emisión: 17/03/2026

IT00168430718 IZS PB - Foggia
VIA MANFREDONIA
Nº:20 Esc: Piso: Pta:
71122 FOGGIA FOGGIA
ITALIA

Oficina Contable:
Órgano Gestor:
Unidad Tramitadora:
Órgano Proponente:

Descripción: 500007 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Línea	Descripción	Unid.	Precio Unidad	Bruto	Descuento	Recargo	Total imp. €
1	Material shipment to EUPT-FV28	0,00	0,00	350,00	0,00	0,00	350,00

Il prodotto è stato fornito e consegnato
a tutti i destinatari, come da regolamento,
e consegnato con successo

BASE IMPONIBLE: 350,00 €

IMPORTE TOTAL: 350,00 €

Líneas exentas de IVA

Línea	Causa de exención
1	Exención de IVA en las entregas de bienes destinados a otro Estado miembro, según el artículo 25, apartado 1 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre.

REALIZAR EL INGRESO EN LA CUENTA:

SWIFT: CCRIES2AXXX IBAN: ES2730580000462731605008 - UAL CUENTA CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos, 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, sus datos se tratan por la UAL, en calidad de responsable de tratamiento, con la finalidad de la gestión económica contable y fiscal de la Universidad de Almería, en el marco de su actividad, así como el cumplimiento de una obligación legal. El plazo de conservación de los datos será el que corresponda al tipo de datos y al fin para el que se tratan, de acuerdo con la legislación aplicable.

Los datos no serán comunicados a terceros. Además, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, en su caso, o de limitación de su tratamiento, así como el derecho de oposición a la Universidad de Almería o a su Delegado de Protección de Datos (DPO), en su caso, en caso de considerarlo vulnerado su derecho a la protección de datos o cuando se produzca una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).